

Preios de suscripción

Segovia 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 > trimestre.
Madrid y provincias. 14 > año.

REDACCION

Grabador Espinosa, f.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, f.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 27 DE JULIO DE 1904.

Provincia olvidada.

Sucedense para la nación unos á otros los partidos, y los procedimientos políticos varían también en una alternativa que es beneficiosa y necesaria, pues, aún cuando los vencidos llevan siempre la peor parte, sin embargo, la idea de ser mañana los que hayan de dictar unas disposiciones é inspirar otras, contiene dentro de ciertos límites la acometividad y el atrevimiento de los que imperan porque, dado el carácter español propenso siempre á la venganza y á las represalias estas son temidas por los que se hallan en disposición de infligir agravios ó decretar persecuciones.

El miedo al porvenir hace que muchos pueblos transijan en sus odios políticos y se pacten transacciones para épocas remotas haciendo mucho menor el número de víctimas de los odios africanos que se sienten en otras partes.

Recordamos época no remota en que, bien definidos los partidos políticos en la provincia de Segovia y al frente de ellos personas de reconocido prestigio é influencia, las luchas no tenían nunca un carácter personal tan marcado como hoy y las huestes enemigas, correctas á la vez que entusiastas, se guardaban aquellos respetos y deferencias que eran compatibles con la violencia política jamás llevada á la exageración.

Los nombres de don Vicente Ruiz y de don Jorge Calvo eran una verdadera bandera y una garantía de seriedad en los partidos liberal y conservador y, sus bien organizados comités, eran bastantes á orientar el porvenir de la política y hasta capaces de desechar imposiciones del Gobierno central cuando estas se podían considerar molestas ó ofensivas para la provincia organizada políticamente y, de ello, podrían dar ejemplo algunas luchas en que los senadores adictos ó encasillados tuvieron que renunciar generosamente al acta prometida, porque los jefes locales no admitieron lo que realmente era una imposición.

Entonces la idea era lo principal, la persona lo secundario y las decisiones tomadas por la masa del partido, eran acatadas por todos y secundadas las iniciativas de los comités con verdadero empeño, por los que se llamaban correligionarios, teniendo en cuenta las evoluciones é ingratitudes y en des- crédito político las apostasías.

Organizados de ese modo los partidos, los representantes en Cortes movíanse á impulso de la opinión que les eligiera, y los acuerdos beneficiosos para Segovia eran secundados en las altas esferas de la política, porque el no hacerlo acarrearía resistencias para una nueva representación.

De todo aquello nada queda absolutamente, y hasta es casi imposible determinar la filiación política de cada cual porque, de evolución en evolución, hemos visto llegar á los que eran muy significados como liberales

hasta los confines del carlismo representado por un partido que, como el que dirige el señor Maura, no tiene grandes diferencias con las personalísimas ideas de los neocatólicos representados por los Pidales, los Sánchez Toca, los Vadillo y hasta el mismo Nocedal que, en el poder, no habría de aparecer tan retrógrado como el actual presidente del Consejo de Ministros.

Por raro fenómeno, fácilmente explicable, los antiguos conservadores de don Jorje Calvo y don Mariano Llovet, aparecen más avanzados y menos intransigentes que los antiguos liberales capitaneados, algún día, por un político que no nombramos por ser uno de los más preteridos á pesar de haber luchado durante mucho tiempo y haber adquirido en Segovia relativa importancia política y gran relieve personal en el distrito de la Capital.

A virtud de saltos hacia atrás, los más distanciados de los liberales son aquellos que fueron carne de su misma carne y espíritu de su espíritu, de ahí que la desorganización sea completa y que no haya más programa en las fracciones políticas que un nombre y una persona, y no se dibujen más que dos bandos, el de los que todo lo subordinan á un empeño puramente personal y el de los que se oponen á esa odiosa y caciquil imposición que ha inaugurado en nuestra provincia las dos castas de perseguidos y perseguidores, siquiera las medidas extremas de esta última indiquen bien á las claras que se agitan en las bascas de una agonía lenta y cruel, cuyo término se tendría cuando unido en haz apretado el partido liberal de la provincia, elija un Jefe indiscutible cuyo nombre no hemos de publicar nosotros, porque está en la conciencia de todos cual haya de ser el segoviano que redima á los antiguos liberales de una peregrinación más penosa que la de los israelitas por el Desierto.

Hoy se da el caso en nuestra provincia de que al publicar algunos prohombres su filiación política, la dan un calificativo que representa la más risible de las sumisiones y no es raro oír decir á muchos que son políticos de don Fulano de Tal, lo cual no es otra cosa, á nuestro juicio, que ser fieles y sometidos á la persona de la cual pueden esperar algo que satisfaga sus desmedrados deseos y sus anhelos de intervenir en la Cosa pública.

El tiempo no pasa en balde y si como sospechamos las dos ramas del gran partido liberal español se unen para bien del país y garantía de las Instituciones, acabará rápidamente una imposición que en Segovia es odiosa por ser una de las provincias á quienes el Poder central ha venido entregando al olvido más perjudicial y menos en armonía con los intereses morales y materiales de este rincón castellano.

Las sacudidas que, en los últimos tiempos, han sufrido los desmedrados organismos locales y el derrocamiento de algunos caciques es garantía de que va despertando el espíritu dormido de los que se hallaban sometidos y el resucitar está próximo por fortuna de todos.

VIVA RUSIA!

La inmensa mayoría de los españoles se interesa por el triunfo de Rusia en el extremo Oriente. A nosotros nos gusta mucho ese Zar con sus grandes duques rubios y recios, y sus cosacos narigudos con esas temerarias lanzas que causan espanto á la Europa, y esa Siberia á donde van á morir millones y millones de bribones todos los años, y aquella policía armada siempre con sendos látigos de acero con que hacen entrar en razón á los liberales ilusos del imperio; porque verdaderamente es una hermosura eso de que ciento veinte millones de hombres trabajen en el terruño para unos cuantos centenares de nobles que los fustigan. El hambre, la miseria, el frío, la desnudez y la servidumbre son cosas que á nosotros nos encantan.

Los rusos deben vencer, sí señor, para que los coreanos y manchurios tengan su Siberia y su látigo correspondiente y sean bendecidos por el Zar en su caída de Pontífice de la heterodoxia rusa como bendice á los cosacos que van á morir por él.

Ante la perspectiva de tal dicha, los nipones debían deponer las armas. Lo que tiene que los nipones, aunque chatos y feos como unos condenados, opinan insolentes! que deben morir por su patria y el soberano del imperio del Sol naciente.

Ese Conde de Tolstoi es un majadero; por que debió pedir no la redención de ciento veinte millones de hombres, sino la Siberia y el látigo de los Romanoff para todo el mundo, incluso para los descendientes de los guerreros de nuestra independencia, y de las épicas campañas de otro siglo contra los hijos de Ayan.

Y vencerá, si señor, que vencerá. Pues no faltaba más que no venciera un Zar que puede enviar y enviará cuatro ó cinco millones de cosacos con gorro, caballo y lanza embastados como sardinas á través de la Siberia, quince días de tren, sin parada ni fonda.

Los japoneses son unos micos con uniforme á la alemana, que hacen de cualquier Togo un almirante; pero esos micos han arrojado á los cosacos de la Corea, han atravesado el Yalú, llevando á cabo la operación más difícil de las que registra el arte militar, venciendo á un ejército atrincherado á la otra orilla de un río muy caudaloso y ancho que hay que atravesar, pasando la artillería; han obligado al generosísimo de todas las Rusias á evacuar plazas y plazas con peligro de que esas evacuaciones se detuvieran en miserable disentería; tienen sitiada la capital de la Manchuria con ciento cincuenta mil hombres y han tomado todos los caminos y desfiladeros que conducen á Mukden capital del norte, con cinco cuerpos de ejército y seiscientos cañones recién salidos del horno.

Yo voy creyendo que sus generales que se llaman Ovams, Ocu y Kuroki son aquellos Cronge, Kruger y Bothas que asombraron al mundo en los campos africanos y se han dis-

frazado de monos asiáticos. ¡Oh, si estos hubieran comandado sólo cien mil hombres!

No hay cuidado. Los cosacos tienen sumido todo el terreno y el día menos pensado volarán todos esos ejércitos de monos sabios. Lo que no se puede consentir, no señor, son esas victorias parecidas á las de los griegos de los tiempos heroicos contra Artagerjes y Ciro. Esta Europa pudo consentir que los yanquis robaran á España un imperio en nombre de la humanidad que ellos emplean con las pieles rojas y los tagalos, pudo consentir que Inglaterra robase á los boers su independencia y sus minas, pudo consentir el latrocinio de Polonia y otros mil latrocinios; pero que los japoneses desarrapados, y que no comen más que arroz, y usan amuletos y rezan y defienden la justicia y luchan por la existencia, venzan á los cosacos, eso no puede consentirse. Que se contenten con un mendrugo para alimentarse, un tugurio para albergarse, una hembra gordiflona y un coritates y un guardia civil y un deviche para cada uno, y todo lo demás para el Zar de todas las Siberias. Bastante hace la Europa con escribir veinte resmas de notas diplomáticas todos los años á fin de que los turcos no degitellen todos los días más que cinco mil armenios cristianos, y para amenazar á España, Grecia, Bélgica, Holanda y Suecia con el exterminio porque son naciones que no tienen cien acorazados como los britanos y dos millones de cosacos y con unos gorros muy altos y vistosos, como los slavos.

Nada, nada, hay que meter mucho mitin; hay que alborotar mucho en las calles y hay que hacer reventar nuestras rotativas hasta conseguir que nuestro don Antonio, ese gran Mikado que nos ha salido del sol de las Baleares como salió Venus de las espumas del mar, aconseje á nuestro joven inteligente y animoso soberano, que haga de España una pequeña Rusia con su pequeña Siberia y esos látigos que nos enamoran tanto.

¡Que se yo! Pero á mi se me figura que ni el décimo tercero de los Alfonsos oiría tales homilias, ni es de esperar que la resolución maurista vaya por eso caminos.

Lo que si es del todo cierto que de cien españoles, sean de donde sean, quieren lo que Rusia; mucho Zar, mucho cosaco, mucho látigo, mucha policía, mucha bendición y mucha paliza en los campos de batalla. Eso que quieren los nipones, mucha instrucción popular, mucha industria, mucha administración, mucha escuadra y mucho ejército nacional es decir, educados en las máximas de que se nace con el fin principal de amar á Dios y morir por la patria, eso no reza con nosotros. Venga lo de Rusia con tal de no trabajar ni estudiar. Venga el mendrugo, el tugurio y la hembra flamenca y dejémonos de las tonterías de Tolstoy, porque bastante tenemos con las de Blasco Ibañez para entretenernos.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS.

Folleton de EL DEFENSOR (21)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

criados si quieren servir, sino, si saben servir, que el querer servir arguye necesidad, y saber servir, habilidades y experiencia en el ministerio que los quieren; y de aquí nace, que muchos criados, á pocos días de servicio, ó se despiden, ó los despiden, porque entraron á servir por necesidad, y no por habilidad, como también en algunos estudiantes perdidos, que en viéndose rematados, entran en religión tan llenos de necesidad como de necesidad, y á pocos lances, ó desamparan el hábito, ó el hábito los desampara. Primero se ha de inquirir y escudriñar si es bueno y suficiente el criado para el cargo que le quie-

ren dar, que no si tienen voluntad de servir: porque de tener criados ociosos, y que no saben acudir al oficio para que fueron recibidos, fuera del gasto impertinente, se siguen otros mayores inconvenientes. Aunque cierto Príncipe de estos reinos, diciéndole un mayordomo suyo que reformase su casa, porque tenía muchos criados impertinentes, respondió: El impertinente sois vos, que los valdíos me aradean y honran; y esotros, pagándoles, les parece que me hacen mucha merced en servirme, y el que no obliga con buenas obras, ni es amado, ni ama, y en las buenas se parece un hombre á Dios. Paréceme, dije el hidalgo, que quien sabe eso, sabrá también servir en lo que le mandaren, especialmente que mi hijo el mayor os podrá hacer bien en algún tiempo, que tiene acción, y expectativa á un mayorazgo de parte de su madre, que ahora posee su abuela; y del hijo mayor, á quien le viene, no tiene sino dos nietecillos enfermizos; y muriendo ellos y su padre, queda mi hijo por heredero. Eso es, dije yo, como el que deseando hartarse de dátiles, fué á Berbería por una planta de palma y compró un pedazo de tierra en que la plantó, y está esperando todavía que dé el fruto; así yo tengo de esperar á tres vidas,

estando la mía en los últimos tercios, para la poca merced que se aguarda de quien aún no tiene esperanza, que como ella vive entre la seguridad y el temor, es necesario que tenga larga vida quien se sustenta de ella; que no hay cosa que más la vaya consumiendo que una esperanza muy dilatada; y es de creer, que el que se va á pasar la suya entre robles y jarales, ni la tiene muy cerca, ni muy cierta, que por no martirizarme con ellos ni verme en los tragos en que ponen á quien los sigue, he tenido por mejor y más seguro abrazarme con la pobreza que abrazarme con la esperanza. Esa, dijo el hidalgo, es lo cuenta de los perdidos, que por no esperar ni sufrir, quieren ser pobres toda la vida. ¡Y qué mayor pobreza, dije yo, que andar bebiendo los vientos, echando trazas, acortando la vida y apresurando la muerte, viviendo sin gusto, con aquella insaciable hambre y perpétua sed de buscar hacienda y honra! Que la riqueza, ó viene por diligencia buscada, ó por herencia poseída, ó por antojo de la fortuna prestada: si por diligencia, no da lugar á otra cosa de virtud; y si por herencia, ordinariamente se posee acompañada de vicios y envidia de pariente; si por antojo ó arrojamiento de la fortuna, hace al

hombre olvidarse de lo que antes era, y de cualquier manera que sea, todos en la muerte se despiden de mala gana de la hacienda y de las honras que por ella les hacían. Una diferencia hallo en la muerte del rico y la del pobre, que el rico á todos los deja quejosos, y pobre piadosos.

DESCANSO VII.

Parece, dijo el hidalgo, que nos habemos apartado de mi principal intento, que es la crianza y doctrina de mis hijos, en que consiste salir industriados en virtud, valor, estimación y cortesía, que son cosas que han de resplandecer en los hombres nobles y principales. Acerca de la materia de criar los hijos, hay tantas cosas que advertir, y tantas que observar, que aun de los propios padres que los engendraron, no se puede muchas veces confirmar la doctrina que ellos han menester; porque las costumbres corrompidas ó mal arraigadas en el principio de los padres, destruyen los sucesores de las casas nobles y ordinarias. Si los antecesores saben los hijos que faeron cazadores, los hijos quieren serlo; si fueron valientes, hacen lo mismo; si se dejaron llevar de algún vicio que los hijos lo

APUNTES

Carné de presidio.

No sé si habreis parado en él vuestra atención; creo que sí: le habreis visto muchas veces y en todos los sitios. Su desgredada cabeza, su picareco y sucio rostro, su vivacidad, su peculiar lenguaje, su des caro para pedirnos ya una perriya, ya el medio cigarro que, apagado, conservábase aún en vuestra mano, ya una cerilla para encender la mauseabunda colija, ya un turrón de azucar; cualquier cosa en fin, por que su única ocupación es la de pedir y la de recoger cuanto puede.

Le conocéis, no hay duda; me parece que os he oído pronunciar un nombre: golfillo.

Efectivamente, él es: habreis podido verle y observar sus costumbres en cuantos pueblos hayan estado: Es un tipo verdaderamente cosmopolita: sus hábitos son los mismos, con ligeras variantes, aquí que en París, Berlín, Londres, San Petersburgo ó Roma: podrá variar de nombre: en el fondo no hay diferencia.

Pero el verdadero golfo, el prototipo de este tipo original, es el golfo madrileño: locuz, alegre, vivo, nunca pudoroso y desvergonzado siempre, bueno en el fondo, aunque malo en apariencia, es algo así como silvestre y perjudicial planta, que lozana crece en el hermoso campo de la sociedad: planta que abandonada es inútil, y que, de cultivarla, llegaría á ser productiva y beneficiosa.

Pero, filosofías aparte; porque, cuando nuestros gobiernos, que son tan sabios, no se ocupan de ellos ni de su educación, sus motivos tendrán y yo no estoy de humor de discutirlos.

Gritaba desafortadamente: se peleaba con el otro como león furioso y árido de venganza: su mezquino bote habia sido abollado en la cabeza del compañero..... y todo, porque le habia quitado una punta.

¡Válgame Dios, y cuán grande fué el escándalo que el tal golfillo promovió! Lloraba de rabia cuando un policía le quitó de encima de su enemigo y le despidió, dándole un puntapie, con la sacramental frase de—¡Largo de aquí, granuja!

Escitado, rabioso, el golfillo se alejó jurando vengarse del guiri, apenas le hubo obsequiado con unos cuantos grotescos y significativos gestos de burla.

Junto á las verjas del atrio de la iglesia de San Ginés, el golfillo habla con una socia, pobre niña como de unos siete años, rubia como los granos de trigo y demacrada y pálida como un cadáver.

Sus arapos sucios, apenas bastan para cubrir malamente su cuerpecito: llora, y con la voz entrecortada por los sollozos, cuenta sus pesares al valiente, al golfillo, que con atención, y afectado al parecer, la escucha.

—¡Rediez!, exclama enjugando las lágrimas de la niña. Pos no es pa tanto. Por poco táparras, socia mía. Tu madre no se muere de hambre ni sin melecinas; míralas—, diciendo esto, besaba la cruz que los dedos de sus manos habia hecho.

—¡Y que háiga tios tan sin entrañas! ¡Conque perras pa el tío curandero, eh? Amos, caya que tío lo arreglo yo; continuaba al ver lloriqueando á la niña.

La gente que habia acudido á la iglesia, la abandonaba en aquel momento.

El golfo se situó á un lado de la verja y, gorra en mano, gritaba sin cesar:—Señorita, una limosnita pa e te probe que se le muere su madre de hambre y por no tener pa melecinas, ¡Aunque sea poquito, señorita!

Su petición, hecha en compungido y lastimoso tono, no obtenia éxito: nadie le hacia caso: el muchacho maldecía entre dientes.

Pegada á él pasó una señorona que, como todas, desoyó la petición; su portamonedas, pendiente del cinturón, abultaba no poco; al golfo le dio el viento; y más ligero que este, haciéndose el distraído, llevó su descarnada mano hasta el abultado portamonedas; lograron abrirle sus ágiles dedos, y extrajo de él unas monedas de plata, que con rapidez guardó en la boca: ¡Una limosnita! ¡aunque sea poco! continuó diciendo.

La señora vió su bolsillo abierto: contó las monedas, gritó, acudió la policía; el golfillo permanecía allí, impassible, siempre pidiendo con lastimero tono.

—Dos duros, me faltan dos duros—gritaba la señora.—Este granuja me los ha quitado.

—¡Yo, señora..... yo?—exclamó el delincuente con desenfado nunca visto.—Que me registren, que me miren.....

Le registró el policía, por extraña casualidad, el mismo que le habia sorprendido luchando por la mañana con otro púa; el registro no dió resultado.

—Pues sí, me faltan—aseguraba la robada— y han sido en pesetas, agregaba.

—Señora, yo no soy ladrón, gritaba el pilluelo,

La señora se alejó, renegando del granuja; este se negaba á acompañar al policía que intentaba detenerle; aseguraba al muchacho que no iría á la prebe: ¿le habian encontrado algo? Too era porque aquella tía de sombrero se habia puesto tonta; el guardia insistió, le cogió por un brazo y arrastrando, quiso llevarsele. El pilluelo aprovechó la ocasión; en la lucha, volvió á hacer uso de sus facultades rateriles; con sagacidad suma, escamoteó al propio policía el reloj de níquel.

El granuja se dejó conducir á la Delega; nada le encontraron, nada resultó contra él, y le pusieron en libertad.

—Toma, socia; tu madre no se muere ya sin melecinas. Pos no que no iba yo á encontrar..... Anda y llévala eso, que yo vo á empeñar este caldero. Mía tu el guiri; se creía que no me las iba á pagar.....

El granujilla se alejó riendo. Yo, en más de una ocasión he pensado en que estos seres, abandonados, no saldrán de ser «carne de presidio» y educados convenientemente, podrían ser honrados ciudadanos.

Pero, en fin; cuando nuestros gobiernos que son tan sabios, no se ocupan de ellos ni de su educación, sus motivos tendrán, y yo no estoy de humor de discutirlos.

HERACLIO S. VITERI.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 26

Acuerdos.

Formular un primer pliego de reparos, para su contestación en el plazo de 20 dias, á las cuentas municipales de Roda, correspondientes á los años 1901 y 1902 y las de Anaya pertenecientes al año 1901.

Remitir al señor Gobernador, proponiéndole las preste su aprobación, las cuentas municipales de Paradinás correspondientes á los años de 1900 á 1901.

Exigir de don Mateo Casla, vecino de Condado de Castilnovo justificación de la representación que alega de su madre Angela Benito, contra el repartimiento girado por aquel Ayuntamiento, y de dicha alcaldía, informe mas detallado.

Informar al señor Gobernador que declare que no es exigible á don Mariano Diez, vecino de Vegafria, la cuota que se le asignó en el reparto de pastos de dicho pueblo, el cual debe ser anulado por la infracción legal que contiene.

Informar al señor Gobernador el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Iturero don Justo Monterrubio, contra providencia de aquella alcaldía imponiéndole la multa de 15 pesetas por pastoreo, en el sentido de que procede declarar no haber lugar á resolver respecto al mismo por ser competente la autoridad de Iturero para dictar la providencia recurrida.

Remitir al Director de los Establecimientos Provinciales la instancia y certificaciones presentadas por el vecino de Hontoria Ramón Galindo, en solicitud de que se le conceda tres meses de prórroga á la lactancia de su hija Urbana, para que, si las médicos así le consideran, acceder á lo que se pide.

Acceder á lo solicitado por Máximo de Diego Martín vecino de Grajera, de que sea admitida en los Establecimientos de Beneficencia provincial, de donde fué sacada por él, la asilada Maria de la Purificación.

Conceder baños á los solicitantes Maria Mateos Palacios, Saturnina Sacristán Garcia y José Calleja, de esta vecindad.

Declarar de cuenta de los fondos provinciales las estancias que cause el enfermo Andrés Herrero, acogido en el departamento de observación y en su caso en el Manicomio.

Remitida por el señor Director de carreteras provinciales el acta de reconocimiento hecho en el rio Eresma y expresándose que el terreno que es necesario tomar para hacer el encauzamiento del rio y evitar las socavaciones del estribo de la margen izquierda del alveo, siendo por tanto del dominio público y pudiendo desde luego comenzar las obras para la defensa del puente que hay construido sobre la carretera provincial de Arroyo de Cuellar á Santiuste de San Juan Bautista, aun cuando antes de empezar las obras, seria conveniente comunicárselo á la alcaldía de Coca, y á don Guillermo de Rosendo que son los mismos dueños á quienes afectan las obras; la Comisión aenreda según lo propuesto por el señor Director de carreteras provinciales.

Debido á la galantería de nuestro querido amigo el inteligente bibliófilo y distinguido abogado de este Colegio don Nemesio Cornejo, archivero del Instituto provincial y Delegación de Hacienda, publicamos el curioso artículo que sigue, y que como verán nuestros lectores es tema de actualidad por tratar de la Reina Isabel I cuyo centenario se solemnizará en breve.

Datos Históricas

Gasto diario de la mesa de Isabel la Católica y su servidumbre, así como del alumbrado y de la leña, y de la manutención de la caballeriza durante su permanencia en Segovia en 1.474.

Plato ordinario de la Reina doña Isabel.

El plato ordinario de la Reina, nra, señora es lo siguiente:

Primeramente; para su alianza cada día para el pan de su armuerzo, comer, merendar, cenar, colación; y por guisar de comer y cenar en la cocina y por hacer la salua y por las salsas diez y seys panes á doze mrs. cada uno que son ciento y noventa y dos mrs..... cxcii

La botillería del vyno.

Dos açumbres de vino á comer, y dos á merendar, y dos á cenar y dos despues de cenar para colación; que montan cada açumbre vno con otro á diez y seys mrs: más entendiéndose que los açumbres son mayores que los de aca: montan ciento y veynte y ocho mrs... cxviii

Cozina.

Para armorzar vnas agujas grandes de carnero, y una pierna y una gallina ó capón, ó perdiz; y juntamente con vna cosa destas torresnos de pernil de tocino.....

Para comer una pieza de vaca real, cien mrs. Mas de vaca que suelen cozer por sy, que en francés llaman uxapot, y cañas de vaca asy mismo; y vaca ó ternera para pastelez, sesenta mrs. Mas dos agujas de carnero grandes, el vno con sopas y el otro por sy; y otra pieza con verjas; vna espalda y vna pierna de carnero asado; otro pedazo de carnero que se cueze con un capon: cuatro gallinas cozidas, las dos en vn potage y las otras dos en otro: dos gallinas y cuatro pollos asados; y allende desto vn par de perdices ó vn par de conejos, ó faysan ó vn ansaron ó lechon, ó vna pieza de ternera, ó cosa que lo vala, ó cabrito ó cordero, segund el tiempo, que valen sesenta mrs. y allende desto tripas ó hígado de ternera quando se halla; ó aves de rribera ó páxaros y alguna vez un payo.

Para cenar.

Una pieza de carnero para cozer con un capón; vnas agujas grandes asadas; y una pierna y una espalda asada: asy mismo; dos gallinas en potage: tres pollos y tres palominos en pastel ó cosa que lo vale: dos gallinas y cuatro pollos asados: dos perdices, un conejo, tórtolas, lenguas de vaca; potage ternera, quando se halla: Y para guisar todo esto para comer y cenar veynte libras de tocino y quatro de grasa y vn pernil de teçino á las veces, otras veces menos; que montan todo trescientos y treynta mrs. poco más ó menos.....

Agraz, vinagre, sal, cebollas perexil y espinacas, lechugas, acelgas y leche y ravanos y queso y otras menudencias ciento y veynte mrs.....

Leña y carvon para la cocina seyscientos mrs.....

Especias y açucar trescientos mrs. vnas veces menos y otras veces mas.....

Las piezas del carnero son once piezas y media que son dos carneros y cada carnero no hacen que seys piezas montan á doscientos mrs. cada carnero quatrocientos mrs.....

Las gallinas y pollos para comer y cenar son trece gallinas y once pollos montan trescientos y setenta mrs.....

Perdices y conejos y tortolas y tripas y palominos y hígado de ternera y páxaros y otras cosas montan trescientos y quatro mrs.....

Monta la cocina dos mill y setecientos mrs.....

La frutería y la cera.

Una hacha de quatro libras: quatro veces cada una de media libra y otra vela para de noche que son cinco, son dos libras y media: media libra de velas chiquitas pera reçar y para otras cosas. Un mortero hecho de cera con su mecha dentro que alumbrá toda la noche: quatro onças mas de hachas pequeñas que toman asy en la cocina como en los otros oficios; una libra que son ocho libras y quatro onça que valen cada libra sesenta mrs. y mas agora con la hechura montan quinientos mrs.....

Candelas de sevo para sus oficios doze libras que valen ciento y ochenta mrs. Fruta para almorzar y comer.....

Suma todo lo que de este oficio ochocientos mrs.....

Para leña para Camara y chimeneas de su alteza será necesario tanto que no toviere açemilas segun lo pasado dozientos y çuenta mrs.....

Suma lo de la panderia e botillería y cocina y cera y fruta y leña quatro mill y setenta mrs.....

Las hacaneas y cavallos de la persona de su alteza.

Quince hacaneas y vna mula é vn caballo que lleva la silla de su alteza: ocho cavallos de las andas; y tres cavallos del cavallerizo mayor; vna para el aposentador de la cavalleriza que tiene cargo de aposentarla y de traer los bastimientos que son necesarios para ella; y otro cavallo para el que le ayuda á hacer esto; y dos cavallos por dos sota caballerizos y otro por su ayuda; dos por los dos mensajeros; vno por el herrador y otro por su ayuda; otro por Colin moço de los pagey y la açemila del agua de la cocina, que son por toas treynta y nueve bestias á cincuenta mrs. vna con otra montan mill y novecientos y cincuenta mrs.....

La despensa de las damas y mugeres en pan y vyno carne y leña, ayres candelas de cera y vey y frutas y otras cosas montan cada día quinientos y veinte mrs.....

El plato de mayordomo mayor y de los otros mayordomos de pan é vino é carne é aves é frutas é candelas é todas las otras menudencias montan dos mill y çeynte y sesenta y ocho mrs.....

El plato del thesorero é vecedor é contador de pan é vino é carne é aves é frutas quatrocientos é onze mrs.....

La ración de despensero é cozinero y los otros dos de la cocina son dozientos y treynta mrs.....

A cada oficio de leña y candelas despues de todos Santos hasta Pascuas de flores treynta mrs. á cada uno que son diez oficios montan trescientos mrs por día.....

Los mayordomos que tienen el plato, tienen cada día una azalera de leña cada uno que vale mrs. y un açumbre de vino y un pan que todo lxxv mrs. que son ciento y cincuenta mrs. por día.....

El thesorero y contador tienen de leña y candelas cada vno treynta mrs. que son sesenta mrs.....

El cavallero mayor y pagey para leña y candelas y vyno y pan para cada día noventa y ocho mrs.....

Suman todas las partidas nueve mill y novecientos y cinquenta y siete mrs.....

Por la copia, C. DE URRUTIA.

Desde Riaza.

La Iglesia de esta villa, antes olvidada por sus feligreses, va adquiriendo de pocos años acá más agradable aspecto, debido á los valiosos regalos que, condolidas del estado en que se hallaba, han hecho personas virtuosísimas á quienes debe la población agradecer su generoso desprendimiento.

No ha muchos meses que la entonces naciente Congregación de hijas de María, haciendo esfuerzos verdaderamente extraordinarios, y gracias al acierto de su Directora, consiguió reunir la cantidad suficiente para adquirir una preciosa Imagen, la que, colocada en el altar al efecto construido y adornada con el riquísimo dosel que tan bien á ella se adapta, forma un conjunto que inspira alegría, respeto y devoción á cuantos le admiran. Ante esa imagen y en diversas épocas del año, expresan su adoración á María sus numerosas hijas, uniendo á los rezos peculiares del caso, himnos tan gratos que hacen que acuda gran número de fieles deseosos de ver los angelicales coros de la congregación.

Hoy merced á la generosidad de la distinguida hija de este pueblo y esposa de don Pedro Sanz Redondo, comerciante de Madrid, otra congregación—bastante numerosa también—cuenta con dos valiosas imágenes que representan los corazones de Jesús y de María. Con motivo de ese regalo, el día 22 del actual, inmediatamente después de su bendición fueron trasladadas procesionalmente aquellas imágenes por las principales calles de la villa desde la Hermita de San Roque á la iglesia parroquial, ostentando colgaduras todos los balcones, habiéndose levantado muchos arcos y formando en la procesión gran número de niños, que en dos hileras marchaban agitando estandartes y banderas y dando vivas á los corazones de Jesús y María, agolpándose todos los vecinos para contemplar de cerca el regalo de la señora de Redondo.

Invitados por la virtuosa donante, llevaron los jóvenes las hermosas efigies desde la Hermita á la Iglesia; y una vez llegada á esta la procesión, se entonaron armoniosos himnos por algunas hijas de María que voluntariamente se prestaron á ello, dando una nueva prueba del entusiasmo y buen gusto con que suelen ejecutar tan difíciles cánticos formando una masa coral tan perfectamente coordinada que bien merece nuestra entusiasta felicitación, la cual dirigimos desde las columnas de EL DEFENSOR á la profesora de piano y simpática amiga María Hernando, y á las bellísimas señoritas Cándida Alvarez, Trinidad Sanz, Mercedes y Larina Hernando, Isabel Albertos, Teresa Sanz, Pilar Novella, Claudia Lopez, María Muñoz y Felipa González, dignas discípulas de aquella por su facilidad en aprender y esmero en ejecutar obras musicales tan bellas que resultan la armonía misma cuando sus incomparables voces las hacen llegar á los oídos de los fieles.

Con motivo tan plausible se celebró un triduo el 23, 24 y 25 en honor de los corazones de Jesús y María, y el último de esos días, por la mañana hubo solemne función, predicando en la misa el ilustrado párroco de Estevanvella, quien en un razonado discurso nos demostró, con fácil y elocuente palabra, las inmensas ventajas que los sagrados corazones de Jesús y María proporcionan á la humanidad. Por la tarde la procesión recorrió nuevamente las principales calles, y en el pueblo reinó el mismo entusiasmo que el día 22.

Todo ha sido ahora señor Director funciones religiosas: otro día le hablaré de cosas que ni son religiosas... ni tampoco funciones.

Alfredo Bretón.

LA GACETA DE AYER.

Contiene las siguientes disposiciones:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.
Guerra.—Real decreto creando el Colegio general Militar, cuyas principales bases hemos adelantado.
Real orden conyocando á exámenes de ingreso en el Colegio Militar, y programas á que han de ajustarse dichos exámenes.

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Calificación.
 Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente: Solicitando la pena de un mes y un día de arresto mayor para Ulpiano Serrano García, procesado por hurto y vecino de Riofrio de Riaza.

El juicio de hoy ha sido suspendido.

Señalamiento para mañana.

Causa procedente del Juzgado de Cuellar.—Procesado: Pedro Sacristan Morales.—Delito: hurto.—Abogado: señor Cornejo.—Procurador: Señor Páramo.
 Causa del Juzgado de Sepúlveda.—Procesados: Benito Llorente y otro.—Delito: daños.—Abogado: Señor Perez Yagüe.—Procurador: Señor Huertas (Don Tomás).

Bachiller Sansón Carrasco.

Sección de noticias.

La Asociación de Santa Ana.

Las señoras Maestras que forman la Asociación de Santa Ana, en esta provincia, celebraron ayer, en la Iglesia parroquial de San Millán, la fiesta de su Patrona, costeando la Misa que preceptúa su Reglamento, y, terminada aquella, reuniéronse en casa de la señora Vicepresidenta, con objeto de celebrar Junta general.

En ésta acordose constara en acta, entre otras cosas de interés para la buena marcha de la Asociación, el sentimiento de la concurrencia por el escaso número de asociadas asistentes al acto y, en vista de que es absolutamente preciso, para normalizar la contabilidad y para el buen gobierno de la Asociación, que todas las asociadas satisfagan puntualmente la cuota anual que el Reglamento determina, acordóse excitar á las asociadas que se hallan en descubierto, al pronto ingreso de las anualidades devengadas, teniendo entendido que, las que no lo veriquen en breve plazo, serán dadas de baja en la Asociación.

Es de esperar que las maestras segovianas no darán lugar á que esto suceda, sino que, sacudiendo inercias atávicas, acudirán pronto á saldar sus descubierto y así podrá la Asociación realizar, en el año próximo, los proyectos esbozados en la indicada Junta, proyectos que pueden tener gran influencia en la cultura del magisterio femenino segoviano.

La Junta directiva, en pleno, se reunirá en breve, para enterarse de los proyectos concebidos y dar principio al desarrollo de los mismos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la 3.ª plana, sobre el **Palacio de Cartón.**

Se encuentra enfermo el precioso niño, hijo de nuestro buen amigo, el Registrador de la Propiedad don Vicente Cantos Figuerola. Hacemos fervientes votos por el pronto y completo alivio del enfermito.

Teatro.

El próximo sábado debutará en nuestro Teatro Miñón la excelente Compañía dramática que, bajo la dirección del notable primer actor don Francisco García Ortega, actúa en la Granja durante la temporada de verano.

Se pondrá en escena la bonita comedia de Linares Astray titulada **El Abolengo.**

Distribución de premios.

Tuvo lugar ayer á las cinco de la tarde á las niñas y niños de las escuelas y talleres de los Establecimientos provinciales de Beneficencia asistiendo al acto los diputados señores Romero, Alvarez, La Calle, Galicia, Arribas y Cano y á presencia de la Superiora de la Inclusa y profesoras de las niñas, director y capellán del Asilo.

Los premiados recibieron con júbilo infantil los diferentes objetos que constituían los premios. Los alumnos y alumnas más aplicados pronunciaron discursos de gracias á la Diputación por la solicitud con que atiende al sostenimiento, educación é instrucción de los aislados de ambos sexos.

El señor Arribas, que en el día de ayer actuaba de Vicepresidente accidental de la Comisión provincial y tal concepto presidió el acto, pronunció breves y atinadas frases contestando á la acción de gracias dirigida á la Comisión provincial.

CASA DE SOCORRO.

Una caída.

Estando jugando el niño Mariano López Redondo, sufrió una caída que le causó una distensión de los ligamentos de la articulación cúbrito-humeral izquierda; después de curado se le condujo á su domicilio calle de la Iglesia número 3, (San Lorenzo) en buen estado.

Aconsejamos á los padres eviten estos accidentes á las criaturas.

Coz de una mula.

La ley de los semejantes es una verdad. No solo son los burros los que cocean; también las mulas lo hacen y hay que tener en cuenta que cuando cocean las hembras y sobre todo las subridas (y de estas hay muchas en otras especies) producen heridas dobles como ha sucedido en este caso.

Marcelino Galocha de 61 años recibiendo caricia inesperada de una mula sufrió á las dos de la tarde de anteaer una herida contusa en la pierna izquierda y una contusión en el pié derecho, pasando después de curado á su habitación Asunción, 14 en regular estado.

Después de esto jujo con las hembras... híbridas señores!
 Y no hay mas por hoy.

Hoy se ha publicado el bando para prevenir á los mozos del actual replazo que el día primero de Agosto se efectuará la entrega en Caja de los mismos.

Como la entrega se hace por el Ayuntamiento es potestativo de los interesados la asistencia al acto.

miento es potestativo de los interesados la asistencia al acto.

El señor Zúñiga, primer teniente de Alcalde, acompañado de don Mariano Blanco, Fiel Contraste de la provincia y del Jefe de la Guardia municipal, ha dado principio á las visitas domiciliarias á los establecimientos públicos de su distrito, con objeto de que sea un hecho la implantación en esta Capital del sistema métrico-decimal.

Por la Alcaldía se ha concedido autorización para que un quinteto formado por ciegos, ejecute por las calles de la población las obras de su repertorio, implorando á la vez la caridad pública.

Hurto de mieses.

La Guardia Civil del puesto de San Cristóbal comunica á este Gobierno civil con fecha 24 de este mes que á las doce del mismo día, una pareja de la Guardia Civil detuvo á Eladio Lozano Esteban, vecino de Rapariegos por hurto de doce haces de trigo de una finca de Fernando Pérez y González de la misma vecindad.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Robo de una caballería.

A Silvestre Moreno vecino de Sangarcía, le ha sido robado en la noche del 24 un pollino y una albarda y dos cinchas que tenía en la cuadra de su casa.

Nuestro suscriptor y buen amigo de Matabueña don Fermín Villamariel, nos manifiesta, en carta que recibimos hoy, que no tiene queja del peatón de aquel pueblo y aunque varios días no ha recibido EL DEFENSOR lo atribuye á faltas que no pueden imputarse á la cartería de Matabueña.

Por otra parte el aludido peatón nos manifestó hace algunos días que cumple y está dispuesto á cumplir con su deber asegurando que no sabe á quien es imputable el que á él no se le entreguen los ejemplares de nuestro diario.

Como no tenemos afán de molestar á nadie, por el placer de hacerlo, consignamos estos hechos.

Los socios de la Panadería el **Siglo XX**, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el día 20 del actual fabrican bollos largos al estilo de Madrid, pan de Vena y candeal de todas clases.

Se sirve á domicilio, recibiendo los encargos en los puestos que se despachan el inmejorable género elaborado por esta Casa, establecidos en la calle de la Rubia, cerca de la posada de la Paloma; en el solar del esón Grande, Plaza Mayor; en la Plazuela del Corpus, peluquería de don Miguel Fernández; en el estanco de la calle de la Muerte y la Vida y en el domicilio de la Sociedad, Perucho 14.

No equivocarse pedid el pan fabricado por Pablo Alvaro y Compañía.

Kramerina de Pino-Higleno de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro
 Medicamento eficaz en las toses, bronquitis eficasiones catarrales y tos ferina.
 Precio: 3 pesetas frasco
 Farmacia, Escuderos, 4

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

Maura y los periodistas.

El señor Presidente del Consejo hablando con los periodistas que acuden todos los días á visitarle ha manifestado que le han visitado los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

El primero para darle cuenta del viaje del Rey á Santiago de Galicia. Y el segundo á fin de enterarle de los partes recibidos de provincias que no acusan novedad.

Luego dijo que ignoraba si el Monarca saldría esta mañana del Ferrol ó si defiriendo á las peticiones de numerosas comisiones se quedará en Ferrol para asistir á distintas fiestas que en su honor se preparan hoy entre ellas una función de gala en el teatro. De quedarse en Ferrol saldrá esta noche para San Sebastián. Tampoco sabe el señor Maura si se detendrá en Estaca de Vares para llegar mañana á San Sebastián.

Respecto á la campaña que las huestes liberales de todas las matices piensan emprender en contra del Concordato, el señor Maura ha hecho una frase.

Eso—ha dicho—es una fórmula, una función de teatro que depende el espectáculo de la calidad de los artistas. Nosotros asistiremos de espectadores.

Lo que puedo asegurar á ustedes es que el Gobierno tiene el proyecto de que la reforma del Concordato se apruebe, y de no ser así

dejaría de ser Presidente del Consejo de Ministros. Y por ahora no pienso dejarlo.

También ha manifestado haberle visitado el Conde de San Bernardo que sale para Suiza.

Noticias de San Sebastián.

Los heridos el domingo siguen mejorando. Al marqués de Pidal, á pesar de ser su estado muy satisfactorio se le ha ocultado el incendio que esta mañana ha habido en la casa que habita en Madrid, aun cuando no han llegado las llamas á su hermosa biblioteca y á la importante colección de notables cuadros que en su despacho guarda.

—El ministro de Estado dice que el Rey sale hoy del Ferrol y llegará mañana á San Sebastián.

—El señor Rodríguez San Pedro ha asegurado que en esta semana recaerá un acuerdo muy beneficioso para toda España, pero principalmente para la región aragonesa respecto á los ferrocarriles transpirenaicos.

—La concentración de buques en estas aguas se ha aplazado hasta mediados de Agosto.

Desde el Ferrol.

Numerosas comisiones han subido al Giralda para hacer distintas peticiones á don Alfonso entre ellas el derribo de la muralla.

El Rey ha salido esta tarde en coche para asistir á la garden party que en su honor da el Duque de la Conquista en una finca suya.

Colisiones.

En Palma habido distintas colisiones entre los squirrels y los obreros huelguistas, temiéndose que se reproduzcan los sucesos por lo que se han tomado precauciones.

La Guerra ruso-japonesa

El día 25 habo en Yncoun explosiones formidables, lo cual hace sospechar que los rusos antes de abandonar la población la incendiaron.

Los japoneses nada más entrar se dirigieron á casa del Gobernador ruso, donde ondeaba la bandera francesa.

En un nuevo combate han resultado muertos dos generales, varios oficiales rusos y centenares de soldados.

Se cree que los japoneses han llegado hasta el mar Rojo con sus barcos.

Bolsa.

Interior, 76'50; Exterior, 76'50; Amortizable, 97 75.

Cambios.

París á la vista 38'15; Londres, á la vista 00'00.

GARCÍA-PLAZA.

EL PALACIO DE CARTON

de la calle del Barquillo, 14, Madrid en Segovia

Inmensos surtidos en sedas para blusas. Cortes de traje ingleses para caballeros, á 10, 15 y 20 pesetas. Mantas de viaje casi regaladas. Una montaña de géneros, á 35 céntimos. Forros á 20 céntimos. Riquísimos cortes de traje alpaca de 60 y 70 pesetas á 20 y 25 el corte.

Céfiros, batistas, percales y fantasías á precios regalados.

Una partida de trozos de entredoses y bordados, á la cuarta parte de su valor.

Visiten este establecimiento y se vencerán de ello.

NO CONFUNDIRSE.

1, San Martín, 1

Grandes depósitos en Madrid y Barcelona.

VENTA

de una **Ferra de caza**, se dá á experimentar.

Leopoldo Govea. Plaza del Corpus, número 3.—Segovia.

Clase especial de Dibujo.

HONORARIOS MÓDICOS.

Norberto Ortega, al ofrecer á su clientela y amigos su nueva casa-habitación; tiene el gusto de participar al público la instalación, de una clase de Dibujo que comprenderá las tres secciones de Figura, hasta estudios del yeso; Paisaje y Adorno.

Clase para los jóvenes y clase para las señoritas.

Lecciones particulares.

Sigo ocupándome de mi especialidad, las ampliaciones, como también de la restauración, de cuadros é imágenes.

3, San Clemente, 3, 2.º

Segovia: 1904—Imp. de los hijos de Santiago.

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO
Juan Bravo, 24. Frente á San Martín. — Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados á mitad de precio de su coste.
Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.
Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.
Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, Plazuela de San Nicolás, número 14, compuesta de planta baja, corredores, desván, panera, cuadras, corral y pozo; y otras dos en el pueblo de Zamarramala, una en la Plaza Mayor, núm. 13, que se componen de planta baja y principal, con corral, cuadras y panera y otra en la calle del Mediodía, número 5.
Del precio y demás necesario, dará razón el Procurador don Mariano Labrador Hernando, calle del Grabador Espinosa, número 4.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.
Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.
Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.
Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas.
Retiro, Madrid.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE
Grisanto Berrocal
JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acabamos de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29. — Segovia.

MEDICAMENTOS GRANULADOS

DE Torre Bartolomé.

Glicerosofato de Cal. Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.
Glicerosofatos de Cal. Potasa, Sosa y Hierro, Regenerador del Fósforo, Reconstituyente general, frasco 2 pesetas.
Nuez de Kola. Tónico del sistema muscular y regulador del corazón, frasco 2'75.
Lectina de huevo ú ovalecitina, 4 pesetas frasco.
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:
ADRIÁN RAMÍREZ

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.
Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.
Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.
Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.
Dará razón en la Imprenta de este periódico.

ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro
Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, num. 3, cochera, cuadras y p. i. con agua corriente.
En la misma casa darán razón.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.
En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos. — En Madrid: Siete de Julio, 3. — Sastrería.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí). — MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL

Establecimiento

Tipográfico

de los

Se hacen
toda clase
de
trabajos
con prontitud
y
economia

Hijos de Santlusto.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca. — Segovia.